

LAS LÍNEAS GENERALES DE LA REFORMA

Objetivos

Sacar viviendas baratas al mercado y dar fortaleza a los bancos para que den crédito

Fusiones en cuatro meses

Antes del 30 de mayo, las entidades que no puedan cumplir deben presentar su fusión

Ayudas públicas

Las fusiones tendrán un plan de viabilidad que detalle cómo van a devolver el dinero al FROB para que no sean ayudas de Estado

Esfuerzo requerido

El plan exige a los bancos que provisionen 58.180 millones de euros



Gran expectación. El ministro de Economía, Luis de Guindos, ayer en la rueda de prensa

NECESIDAD DE PROVISIONES

En millones de euros

Bankia	4.714
Santander	4.254
BBVA	3.202
Catalunya Caixa	3.062
Liberbank	2.229
Mare Nostrum	2.148
Popular	2.021
Nova Caixa Galicia	1.929
Caja España	1.581
Pastor	1.541
Sabadell	1.270
Caixa Bank	1.257
Unnim	1.226
Banesto	1.186
Caja3	1.047
Ibercaja	749
Banca Cívica	719
BBK-CajaSur	594
Unicaja	465
Kutxa	455
Otros	4.886
Valencia	1.432
BFA	4.406
La Caixa	1.659
Total: 50.209 millones de euros	

FUENTE: N+1 Equities A.Morales / CV

lo mismo, las provisiones se incrementarán desde los 51.000 hasta los 98.000 millones de euros. Los 148.000 de activos relacionados con el crédito promotor que hasta ahora no han presentado problema alguno tendrán ahora la cobertura citada anteriormente. El plazo para realizar este saneamiento excepcional culmina el próximo 31 de diciembre, aunque las entidades que estén en el curso de una fusión o la aborden a partir de ahora y antes de mayo contarán con una prórroga de un año, hasta finales del 2013. ¿Qué pasará a partir de ahora? Guindos se mostró confiado en que el efecto de esta reforma, aunque exigente, será balsámico para el sector. "En un año se va a hacer lo que no se hizo en tres", presumió. Consideró que no se producirá un oligopolio y prometió neutralidad absoluta: "No voy a entrar en ninguna considera-

ción ni juicio de valor de ninguna entidad concreta, no nos vamos a inmiscuir en absoluto", aseguró. Inquirido por Bankia, aclaró que puede optar por comprar entidades que salgan a subasta por parte del Banco de España y tener acceso así a las nuevas ayudas del FROB si acomete una integración, al igual que otras entidades que cuentan con participaciones preferentes del citado fondo. Esto puede sentar mal a algunos. Ayer, Francisco González, presidente del BBVA, dijo que permitir que una entidad con ayudas compre al Estado alguno de los bancos o cajas intervenidas y acceda a nuevas ayudas sería "el mundo al revés". El directivo añadió que esperaba "que esto no se vaya a dar, porque no estamos para cometer nuevos errores".

SIGA LA ACTUALIDAD SOBRE LA REFORMA FINANCIERA EN LA WEB www.lavanguardia.com

ma que se requieren fondos públicos como esquemas de protección de activos, también será el ministro quien decida en última instancia, previo informe del Banco de España. El uso de fondos públicos ocupa un segundo plano. Tal como se ha planteado, explican fuentes del sector, las entidades que emitan bonos contingentes convertibles tendrán que presentar un riguroso plan de viabilidad para demostrar que devuelven las aportaciones del FROB (que realizará a tipo de mercado), lo que permitirá defender ante la Comisión Europea que no se

trata de una ayuda de Estado. Bankia ha sido la primera en decir que cumplirá los nuevos requisitos con deuda subordinada y participaciones preferentes, provisiones genéricas por importe de 1.100 millones de euros, la venta de activos no estratégicos (carteras de crédito, inmuebles, sale & leaseback...) y la generación de resultados. El presidente de Banc Sabadell, Josep Olu, afirmó que "son unos requerimientos muy exigentes con una oferta de recapitalización pública bajo supuestos de integraciones". Su entidad "va a exigir un esfuerzo de saneamiento

extraordinario. A pesar de que el real decreto nos da un plazo de dos años para cumplir los requerimientos, prevemos encajarlos todos en este ejercicio, en el contexto de la operación de integración de la CAM y con los refuerzos de capital que ya ha hecho y los que tiene previstos". La CECA valoró positivamente la reforma en un comunicado en el que recuerda que desde enero del 2008 el sector de cajas ha destinado a saneamientos un importe superior a los 55.000 millones, a lo que hay que sumar el intenso esfuerzo ya realizado de racionalización de su capacidad.

TRIBUNA

José García Montalvo

Catedrático de Economía, Universitat Pompeu Fabra

Financiera, pero ¿reforma?

El anuncio de la llamada reforma financiera como uno de los pilares de los cambios de política económica para reactivar la economía había levantado mucha expectación. Pero al final es un híbrido FROB convertible contingentemente en acciones. Los objetivos planteados por Luis de Guindos en la rueda de prensa de ayer son loables: incentivar que salgan pisos a la venta a precios reducidos y reactivar el crédito. Es lógico pensar que si los bancos tienen que provisionar un 35% del precio de las viviendas, estarán más dispuestos a realizar ventas al menos hasta ese descuento, puesto que las pérdidas ya las tendrán cargadas a la cuenta de resultados. Pero, desafortunadamente, los dos objetivos planteados son contradictorios sin una pieza adicional: una sustancial inyección de capital que, visto como están los mercados, acabará siendo público. Reconocer las pérdidas no implica que las entidades puedan financiarse con mayor facilidad como parecía implicar Luis de Guindos. Los gestores de la política económica española siguen viviendo en la ficción de que se puede resolver la crisis financiera española sin poner en juego una cantidad muy significativa de fondos públicos, generen déficit o no. En EE.UU. fueron mucho más pragmáticos: inyectaron rápidamente dinero en cantidades ingentes y consiguieron un beneficio de 20.000 millones de dólares al cabo de un año. En principio se podía pensar que las señales de los mercados fueron más rápidas en EE.UU. puesto que, al estar en gran parte de las hipotecas titulizadas, los precios de la vivienda se ajustaron rápidamente. En España, mientras, se vivía la ficción de que los créditos al sector inmobiliario se habían concedido con el máximo rigor. Por tanto, la mecha española hasta la carga explosiva era más larga. Había que esperar a

Los actuales gestores viven en la ficción de que se puede resolver la crisis financiera sin poner en juego una cantidad significativa de fondos

que la morosidad aumentara, lo que siempre lleva tiempo. Los bancos hacían bajar los precios de tasación y cargaban provisiones al ritmo que querían, o podían, para absorberlas con beneficios. Pero visto que queda cada vez menos mecha, lo que se reconoce implícitamente al pedir este significativo aumento de las provisiones, no se entiende cómo no se acepta la realidad y seguimos contando batallitas. ¿Quién va a querer fusionarse con las entidades en las que estas enormes provisiones tengan un efecto demoleedor, aunque sea en dos años, sin un esquema de protección de activos (EPA) o algún mecanismo parecido? Y más con el precedente de la CAM. Y si se acaba ofreciendo una EPA a los compradores, ¿por qué no a los gestores de las entidades, es decir, con independencia de si la entidad camina o no hacia una fusión? Recordemos que una de las causas de la crisis actual es el principio del demasiado grande para caer. Un banco pequeño se puede liquidar sin mucho perjuicio. Así se ha hecho en EE.UU. con más de 100 bancos cada año desde el inicio de la crisis. Pero resulta contradictorio intentar resolver el problema creando entidades cada vez más grandes a partir de fusiones.

Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US: 800 451 4511 Fax: 800 451 4511